

## I. LAS ARISTOCRACIAS IBÉRICAS

ARTURO RUIZ

ARQUEOLOGÍA Y RELACIONES SOCIALES

LA ARISTOCRACIA IBÉRICA es producto de un largo proceso cuya base se remonta en la Península Ibérica al menos al Segundo Milenio, cuando surgieron en el seno de la comunidad aldeana evidentes muestras de desigualdad entre las unidades familiares, al tiempo que se desarrollaban los valores por la estética de la ostentación y de la guerra. La Cultura del Argar es un buen ejemplo de este proceso. Con ella se introduce la espada y alcanza un alto desarrollo la domesticación del caballo, con ella también se documentan los primeros alegatos de la herencia con los enterramientos individuales registrados bajo el suelo de las casas y en el espacio de estas se deja ver una compartimentación interna, clave para producir la ruptura del espacio colectivo y fortalecer una mayor división del trabajo. Algunos autores no han dudado en hacer efectiva la presencia aristocrática ya en esta fase (LLUL y ESTEVE, J. 1986. LLUL, V. RISCH, R. 1995). En todo caso el fin del segundo milenio deja ver con su vuelta a la cabaña y la desaparición de algunos de los signos del periodo anterior, que el proceso no había llegado a consolidar el nuevo modelo o que debió tener mas variedad de formas de las que en un principio sospechamos; de hecho y para situar el problema en su justo termino tampoco se puede hablar de una vuelta a la estructura aldeana anterior.

La historia de la investigación de la aristocracia en la Península Ibérica confirma la imposibilidad de certificar el momento exacto en que se produce el nacimiento de la aristocracia, pero sitúa correctamente en el paso del III al II Milenio a.C. la aparición de los elementos materiales que definirán al aristócrata. Otra cuestión es que estos se asocien ya desde ese mismo momento al sistema de relaciones sociales de clientela que hacen que este estamento sea una realidad histórica. Ese sera el futuro marco del debate. Los trabajos de Barceló (1992) sobre las estelas del Sudoeste de una parte y de otra el reciente análisis sobre la estructura del túmulo A de Setefilla (AUBET et alii 1996) retoman el problema en el primer milenio y a través de sus análisis definen a una aristocracia todavía tambaleante políticamente en el siglo VII A.C., precisamente en

el periodo orientalizante, cuando se ha dibujado tradicionalmente a la sociedad tartésica como un modelo político monárquico absolutamente consolidado. La comparación de los túmulos de Setefilla deja notar diferencias significativas entre ellos en la riqueza de los materiales que componen los ajuares, el número de tumbas y la antigüedad de las mismas. El túmulo A se muestra como el núcleo más poderoso no solo por lo anteriormente expuesto, sino además por la exclusiva presencia de especialistas, por contener las dos tumbas de incineración que asocian un mayor número de símbolos de poder y por estar definido su espacio funerario por una cámara funeraria central. Cabe destacar como conclusión de esta lectura el peso que el grupo gentilicio parental tiene en el túmulo y que podría ser superior, desde el punto de vista social, al de las mismas relaciones clientelares, como de hecho ya se había dejado notar en otros casos de la periferia tartésica como ocurría con el túmulo de Cerrillo Blanco en Porcuna (TORRECILLAS, 1985). No creo que las dos posiciones expuestas sean necesariamente opuestas (Temprana aparición de la aristocracia y debilidad de la misma en su posición política tras un milenio de existencia), en todo caso nos hacen notar la complejidad del problema y la necesidad de valorar las formas aristocráticas prístinas desde posiciones teóricas nuevas.

El problema merece valorarse también en un parámetro distinto: el marco metodológico. La arqueología ha desplegado en las últimas décadas un extraordinario campo de reflexión, no solo porque ha abierto en condiciones de igualdad la relación tiempo-espacio, (excavación estratigráfica y prospección), relación excesivamente jerarquizada y dependiente, cuando no desconocida en la historiografía de la disciplina, sino porque el arqueólogo ha comenzado a pensar en términos históricos, contradictoriamente con el neofuncionalismo que fue el promotor ideológico de la revisión disciplinar, al tener un registro no solo de mayor calidad, sino con fundamentos teóricos diferentes, capaces de permitirle un nuevo diálogo. La recuperación del espacio y sus diferentes escalas ha permitido de hecho reintegrar conceptos «perdidos» en la arqueología de la aristocracia, como ha sido el caso del proceso dialéctico que el grupo aristocrático desarrolló con la comunidad de la que surgió en el territorio. En esta línea debe incluirse una cuestión tan clave para nuestro discurso, como es el problema de la propiedad de la tierra en el sistema de relaciones clientelares, cuestión en la que no conviene olvidar aquella propuesta de Marx (1967) de que tanto el feudalismo como el esclavismo, es decir en general las formas de producción precapitalistas, constituían un desarrollo, y no un cambio de la propiedad comunal.

Estos hechos sitúan el problema en el punto de análisis en el que vamos a trabajar: En primer lugar, que los valores sociales que definen el modo de vida aristocrático, se habían construido en un largo proceso de tiempo que cuanto menos alcanzaba el segundo milenio y en segundo lugar que la comunidad no solo seguía siendo el referente de cohesión social, sino que se mantenía como factor esencial para permitir el acceso a la tierra.

La estrategia para producir el cambio de la sociedad aldeana a la aristocrática en los siglos que corrieron desde el VIII al V a.C. en el proyecto de consolidación definitiva del nuevo modelo partió de una doble acción: De una parte imponer el sistema de relaciones clientelares como el modo de producción que definiría las relaciones económicas y culturales de toda la sociedad, lo que

implicaba generar un discurso nuevo respecto a las relaciones de parentesco determinantes de la forma aldeana de producción y de vida y de otra parte configurar una fórmula de reproducción que mantuviera la cohesión social que imponía la comunidad en sus diferentes escalas y que era la única capaz de justificar y legitimar las nuevas formas de apropiación de la tierra.

Las primeras sociedades aristocráticas tenían su fundamento y naturaleza en la articulación de varias estructuras sociales heredadas del viejo sistema de parentesco tal y como ha advertido Torelli (1988): de una parte las instituciones infra-aldeanas como la familia, organizada a partir de valores y prácticas gentilicias y la comunidad de aldea, que en la información literaria antigua tenían su representación en las curias, con fines militares y religiosos; de otra parte existían las instituciones supra-aldeanas como el *pagus*, que justificaba su definición en prácticas religiosas ligadas a la producción agraria o al hecho de compartir una misma fuente hídrica y la tribu que territorialmente podía sumar uno o varios *pagi*. De todos ellos la familia y la aldea se habían mostrado como los puntos más activos, pero también los más débiles del viejo sistema parental a la hora de generar desigualdad, quizás a causa de su autonomía relativa.

En realidad la cohesión del grupo familiar o de la aldea no dejó nunca de basarse en el principio gentilicio del antepasado común, sin embargo a partir de la aparición de los príncipes ya no se justificó la cohesión en los antepasados de cada familia, articulados por prácticas religiosas colectivas; el proceso seguido, en la nueva situación, consistió en que la familia del príncipe sustrajo al resto de las unidades familiares el culto de sus antepasados como referentes de cohesión aldeana y les impuso, no necesariamente de forma violenta, sus propios antepasados como referencia de culto colectivo. De este modo una vez superado el núcleo familiar los antepasados del aristócrata se convirtieron en los emblemas de la comunidad de aldea.

La clave de la nueva situación se produjo por la aparición de una nueva institución: la servidumbre clientelar o el patronazgo. Se trataba de un pacto *in fides*, de confianza mutua que creaba un vínculo basado en la protección obligada del patrono para el cliente y en la obediencia debida del cliente para con el señor. El pacto además se expresaba en términos gentilicios y por lo tanto en apariencia no solo no rompía con el sistema de relaciones de parentesco, sino que se sustentaba en él. No obstante el nuevo sistema permitía mantener aunque de forma jerarquizada dos tipos de culto gentilicio: de un lado en el plano doméstico un culto que se dedicaba a los antepasados familiares del cliente y de otro el plano de los cultos públicos que se dedicaban a los antepasados del patrono.

#### LAS ARISTOCRACIAS DE LOS ÍBEROS DEL SUR

Pero situemos el problema en la coyuntura histórica de la que partirá el análisis. Entre los siglos VII y VI a.C. la arqueología ha hecho notar un fuerte cambio interno en la imagen y la estructura de los asentamientos. Coincide este momento con la construcción de grandes fortificaciones, con talud, y tal y como se ha comprobado en el *oppidum* de Puente Tablas, con un revoco exterior de yeso. (RUIZ MOLINOS 1986). En el interior el proceso dio paso a la

generalización de la casa cuadrada y compartimentada y supuso al menos en el *oppidum* de Puente Tablas, una considerable reducción del espacio ocupado. Como si se hubiera producido una auténtica conquista del *oppidum*, coincidiendo con las primeras fortificaciones, que en sí mismas no son indicadores aristocráticos, aparecieron los primeros túmulos en Setefilla, lo que supone también una transferencia de las nuevas formas de vida a los paisajes de la muerte. La nueva fase vino precedida por la etapa de las estelas del sudoeste, que habían sido todo un inventario de los símbolos de guerra y ostentación que definirían al aristócrata y que se habían extendido desde el siglo VIII a.C. por los valles bajos y medios de los ríos Guadalquivir y Guadiana.

Pero a pesar de los significativos cambios producidos todavía no se había resuelto en la zona central tartesia la relación contradictoria entre la relativa abundancia de formas culturales orientalizantes, indicadoras de un poder sacralizado, tal y como muestran las imágenes de la leontomaquia del cinturón de la Aliseda o en la escena del *Despotes Theron* entre un grifho y un león en un marfil de Bencarron y los escasos espacios de poder documentados. Solo la excavación del Palacio-Santuario de los Baños de la Muela en Cástulo (BLAZQUEZ, J.M. VALIENTE, 1981) con una cronología del siglo VII a.C. podría ser la prueba de la existencia de estas unidades, aunque esta vez el hallazgo se produce en la periferia tartesia y coincidiendo en cronología con un modelo de túmulo como es Cerrillo Blanco en Porcuna en el que no se advierten grandes diferencias entre los enterrados. En todo caso la disposición excéntrica y posiblemente extramuros del edificio nos da la primera clave del modelo de poder propuesto: el distanciamiento aristocrático tan propio del modelo político orientalizante. La tumba de Pozo Moro en Albacete (ALMAGRO, M 1983) fechada a fines del siglo VI a.C. es la expresión última de estas formas de poder de la que al menos en la periferia tartesia oriental no sabemos si fue real o solo la aspiración de una aristocracia emergente. Hay que coincidir con Aubet, Barcelo y Delgado (1996) que la aristocracia tartesia se muestra con un estamento poco articulado desde el punto de vista político, ya que no terminaba de definir su desarrollo entre el distanciamiento aprendido de los modelos orientales y el clientelismo surgido sobre la base de la concentración física en el espacio común del *oppidum*.

El siglo V a.C. es desde este punto de vista el periodo que mejor deja ver las diferentes salidas aristocráticas, tras el escasamente definido, en términos políticos, modelo orientalizante tartesio.

En el valle medio del río Guadiana la vía de salida fue la creación de un modelo celular en el que no se advierten grandes concentraciones poblacionales asociadas y promovidas desde el poder estamental. En teoría el modelo celular no muestra grandes diferencias en sus variables espaciales con lo que debió de ser la estructura territorial de las sociedades segmentarias desarrolladas, cuya lógica espacial ha sido descrita por Torelli (1988) para las poblaciones sabino-umbras de la Pen. Itálica: marrucinos, piconos etc. El modelo aldeano o pagano-vicario se caracterizaba por un sistema de aldeas (*vici*), a veces fortificadas (*oppida*), en las que debieron diluirse las residencias de los jefes y una jerarquía de santuarios que afectaban a toda la comunidad tribal o al pagus, donde se cumplían los ritos comunales, tanto políticos como religiosos y se realizaban las ferias y mercados periódicos.

En su desarrollo el modelo detecta dos tendencias: El modelo celular yuxtapuesto en el que los espacios de poder no se apropian de los espacios de cohesión comunal y el modelo celular superpuesto o jerárquico se define por el desarrollo político y económico de una célula que ejerce el principio de distanciamiento muy al gusto de las formas orientales de poder. En este segundo caso el estamento-cúspide del sistema social se segrega en espacios que asimilan parte de las funciones comunales; de este modo la estructura de la comunidad tribal queda vigente en el territorio pero el proceso de ruptura de la sociedad parental ya se ha iniciado y pasa a través de la célula dominante,

En el valle medio del río Guadiana, los asentamientos del tipo Cancho Ruano con cronologías de fines del siglo VI a.C. en sus inicios, constituirían una red de células de poder, insertada entre un tipología de asentamientos que se mantendrán intactos cuando en los inicios del siglo IV a.C. los centros de poder sean abandonados y en algún caso incendiados. El asentamiento mejor conocido, precisamente Cancho Ruano, es una estructura palacial de dos plantas, con un espacio tripartito en la planta inferior de los cuales el central pudo estar dedicado al culto gentilicio. El edificio se levantaba sobre una plataforma que le separaba del resto del conjunto. En su entorno un cinturón de departamentos caracterizan espacios de almacén y manufactura (CELESTINO S. J. 1996). Sobre su origen se ha hablado de un proyecto colonizador externo que se superpondría a la estructura aldeana indígena (RODRÍGUEZ A. 1994), sin embargo no hay que descartar que fueran sectores de la propia comunidad los que configuraran la red.

En el Valle medio y alto del río Guadalquivir se articuló un modelo nuclear que se caracterizó porque la comunidad pasó a formar parte de los espacios ocupados por los representantes de la cúspide estamental. El núcleo que podía proceder de una antigua concentración aldeana, pudo presionar sobre los restos de la comunidad primaria dispersos en el campo para integrarlos en el asentamiento. De hecho en la primera etapa la integración poblacional no fue absoluta: En el Alto Valle del río Guadalquivir hubo respuestas colectivas de una *pagus* con la constitución de una frontera de torres entre fines del siglo VII e inicios del VI a.C. ante lo que parece un proceso colonizador desde núcleos como Torreparedones, precisamente a través de un proceso expansivo de pequeñas unidades agrarias. El desarrollo del modelo produjo la vía polinuclear en la que continuó el proceso de concentración del hábitat disperso en el núcleo, invirtiendo incluso las tendencias advertidas en la expansión de Torreparedones, hasta hacer desaparecer las estructuras supraaldeanas tradicionales. En el siglo IV a.C. en el medio y alto Valle del Guadalquivir se había conseguido la nuclearización absoluta. Un caso tipo es el *oppidum* de Puente Tablas que a partir de mediados del siglo V a.C., se caracterizó por un urbanismo casi hipodámico, en el que el espacio aristocrático se dispuso en un extremo del poblado con un enorme edificio porticado con columnas y desde él se organizaba el resto de las casas en barrios-manzanas dispuestos en seis calles paralelas. En definitiva la clientela se articuló en este modelo a partir de pautas muy orgánicas igual que se reflejaba en el ámbito funerario. En la necrópolis de Baza puede seguirse el comportamiento espacial de uno de estos grupos gentilicios clientelares con un aristócrata principal y un segundo nivel aristocrático dispuesto a una cierta distancia del personaje principal (RUIZ, A. et alii 1992). Realmente

el principio de distanciamiento no había desaparecido del todo al ser connatural al propio sistema aristocrático, pero se mostraba ahora de un modo más integrador al que no le era ajeno las nuevas formas ideológicas heroicas que se desarrollaban coincidiendo con la expansión del modelo polinuclear, tal y como se dejan ver en la escultura de Porcuna. La definición conceptual de estos hechos supuso la desaparición del *pagus* y la tribu tradicional al menos en términos políticos y dejó la comunidad reducida al núcleo del *oppidum*.

Las dos vías documentadas dejan entrever dos modelos políticos distintos que en su desarrollo tuvieron diferentes resultados. El caso del río Guardiana llegó a provocar, con su fracaso que la región se segregara del ámbito de la cultura ibérica.

#### LAS ARISTOCRACIAS DE LOS ÍBEROS DEL NORTE

Al norte del Júcar el espacio del poder aristocrático se expresó en otras formas distintas de asociación con la comunidad. Aunque los procesos no están reconstruidos de forma completa, los primeros análisis permiten apuntar que durante el siglo V a.C. se debió desarrollar un modelo celular, distinto al del Guardiana Menor al ser menor el peso de lo orientalizante, tal y como demuestra la aparición de una serie de asentamientos del tipo el Puig de la Misericordia de Vinarós (OLIVER 1994) con 900 m<sup>2</sup> y una potente fortificación. Seguramente el punto de partida de este modelo celular más yuxtapuesto que jerarquizado, pudo estar en centros indígenas como Aldovesta (MASCORT et alii 1991) que en el mismo cauce del Ebro dejaron ver ya en el siglo VII a.C. la existencia de un centro redistribuidor de productos exógenos. Es interesante anotar que ningún asentamiento de este momento superó las 0.3 has, lo que quiere decir que el desarrollo del modelo no supuso una concentración poblacional importante del resto de la comunidad. Sin embargo el proceso histórico debió de sufrir un cambio significativo a fines del siglo V a.C. El asentamiento de Alorda Park, en Calafell (SANMARTI, J; SANTACANA, J. 1991) es un caso de gran interés. El sitio se construyó hacia la mitad del siglo VI a.C. con una importante fortificación que fue amortizada en el tercer cuarto del siglo V A.C. cuando se construyeron las fortificaciones de los grandes *oppida* de la zona (Puig de S. Andrés de Ullatret o de Burriac). Ello quiere indicar no solo que en la zona se había alcanzado una significativa estabilidad tal y como indican sus investigadores, de lo que es buena prueba la abundancia desde ese mismo momento de asentamientos agrarios, sino que el asentamiento había perdido cierta autonomía al integrarse en una estructura territorial superior seguramente controlada por un *oppidum* de gran tamaño (Tarragona) y en su caso con un segundo nivel caracterizado por un *oppidum* de tamaño secundario, Adarro en Villanova i la Geltru con cuatro has. De hecho la situación no fue la única Mas Pontós, en el Bajo Ter, amortizó su fortificación en un momento del siglo V a.C. más o menos coincidente con la construcción de la fortificación de Ullastret.

Se trata de la segunda salida del modelo nuclear, la variable mononuclear, diferente a la variable polinuclear analizada en el valle del río Guadalquivir, caracterizada por un proceso de regurgitación promovido desde un único

núcleo, una vez que este ha sustituido la cohesión de la comunidad primaria. Este fue el caso producido entre los núcleos tartesios del Valle Medio del río Guadalquivir, cuando a fines del siglo VII iniciaron el proceso de colonización de la Vega del río Guadalquivir y provocaron la construcción de una frontera (MOLINOS et alii 1994), aunque en este caso constatamos su fracaso y el recurso a la vía polinuclear. Son sin embargo los edetanos los que ofrecen el ejemplo más paradigmático. En el Valle del río Turia en torno al siglo VI A.C. el oppidum de S. Miguel de Liria, Edeta, inició un modelo de ocupación territorial basado en la concentración del poblamiento en el núcleo y después en la proyección de este hacia su territorio, primero con los núcleos de segundo orden como la Seña, después con pequeñas aldeas de calle central como Castellet de Bernabe y por último con la creación de una serie de atalayas que como Puntal dels Llops, se dispusieron en los límites del territorio para demarcar este de los territorios vecinos. (BERNABEU et alii 1987), Precisamente en este último momento, que ya alcanza el siglo III a.C., los centros secundarios y sobre todo las aldeas comenzaron a mostrar espacios de poder propio; así se advierte en la construcción de un muro que separó una serie de espacios del resto de la aldea en Castellet de Bernabe, con un cambio significativo en la funcionalidad de éstos (GUERIN 1995).

No hay que descartar que algunas comunidades continuaron desarrollando un modelo celular yuxtapuesto como parece desprenderse de la lectura del poblamiento ibérico en el Valle del río Llobregat (MOLAS, M.D. SANCHEZ, E. 1994), porque allí no se ha podido documentar la existencia de ninguna escala superior de asentamientos que realmente pueda identificarse con cualquiera de los dos niveles superiores del modelo del río Turia. En un plano más concreto se ha advertido que el primer nivel de asentamientos Cogulló o S. Miquel de Sorba no alcanzó nunca la media Ha. y que cada uno se dispuso en el valle de un afluente del río principal. El modelo ha mostrado además un segundo rango de asentamientos que no superaron las 0.2 has. localizado alrededor de los centros mayores, parece ser que con fines defensivos, atalayas y asentamiento rurales como Can Bonell. Este último es sin duda un caso de gran interés porque reproduce el caso de Castellet de Bernabe, solo que en menor tamaño y con una cubierta común, que podría indicar una diferencia significativa en la estructura parental de las unidades mínimas de residencia. En resumen se trata de un modelo en el que se hace patente la dificultad para reconocer el *oppidum* y con ello a la misma aristocracia.

En todo caso la referencia de que la mayor parte de los asentamientos del Llobregat o del Ter estuvieron ocupados desde épocas mucho más antiguas y que en cambio hacia el Turia o el Palancia la concentración se produjo *ex-novo* y algún tiempo antes de los casos del norte tal y como muestra S. Miguel de Liria, Edeta, no deja lugar a dudas de que entre el Júcar y el Ter no hubo total homogeneidad. De hecho el proceso que parece haber caracterizado a Edeta a partir del siglo III a.C. configurando un amplio territorio federado bajo su poder político, según se observa de la relación de «*oppida*» edetanos de Ptolomeo y del peso político que Edecon tiene ante Scipion, es una cuestión que no parece estar presente entre las comunidades mononucleares del norte del Ebro.

## LA EXPANSIÓN ARISTOCRÁTICA Y LOS NUEVOS ETNÓNIMOS

La tendencia expresada por el modelo mononuclear a asociarse sobre la base de la vieja comunidad tuvo también su referente en el ámbito dominado por el modelo polinuclear, si bien en este caso a partir de un nuevo modelo comunal con nuevo etnónimo e incluso nuevo *pagus*. Uno de los casos más interesantes<sup>1</sup> se produjo en el valle del río Jandulilla, afluente de la vertiente sur del Alto Valle del río Guadalquivir, que en el siglo V a. C. había concentrado toda su población en un único *oppidum*, Úbeda la Vieja localizado en la misma desembocadura del río subsidiario sobre el río principal. En los inicios del siglo IV a.C., cuando se hacía más firme la entrada de productos griegos en el Valle del río Guadalquivir y era mayor la demanda de las aristocracias del modelo polinuclear y de sus clientelas, el *oppidum* optó o se vio obligado a establecer una nueva fórmula territorial consistente en crear un segundo núcleo en el valle del río diez kms aguas arriba de su posición, el *oppidum* de la Loma del Perro en Jodar.

La creación del nuevo modelo no quedó limitada a ese simple hecho, se hizo coincidir la nueva fundación con la creación en el mismo nacimiento del río de un centro de culto a un héroe local, el cerro del Pajarillo de Huelma. En el lugar se construyó una escenografía consistente en un frente murario semejante a la fortificación de un *oppidum*, pero sin tal funcionalidad, pues se rompía por su centro para dar acceso a través de unas escaleras al interior y al menos en uno de sus extremos se cortaba bruscamente. En el centro de la escena y rompiendo la falsa fortificación se levantaba una torre en cuya cima se representaba una escena que enfrentaba a un hombre, con falcata, manto y glebas y un lobo. La escena mostraba otros personajes que permitían pensar que la historia narrada era mucho más compleja pero en definitiva no deja lugar a dudas que un héroe de un *oppidum* se había convertido en un héroe de un *pagus*.

El centro no duró mucho tiempo, apenas cincuenta años después de su creación fue abandonado, coincidiendo con el cambio que supuso para la zona el corte en la entrada de productos griegos que habitualmente penetraban por el valle. No obstante este modelo polinuclear asociado, que en ningún caso permitió la salida de la población del *oppidum* lo reencontramos en un momento indeterminado del siglo IV a.C. entre los oretanos. Se trata esta vez de los centros de culto de Despeñaperros y Castellar, ambos en Jaén, que comparados al centro de culto del Pajarillo se presentan con cambios significativos en su forma: ausencia de esculturas y estructuras constructivas, presencia abundante de exvotos de bronce, pero también con similitudes, como es la supuesta dedicación inicial a un héroe y la presencia de agua esta vez por la existencia de fuentes en sendos abrigos calizos. También con una cronología del s. IV a.C. aparece cerca de Cástulo, que sería el *oppidum* emisor del modelo, un nuevo centro: Giribaile. Los dos santuarios, que alcanzaron un importante desarrollo durante el siglo III a.C., articularon seguramente no solo el entorno de Cástulo, sino

<sup>1</sup> La excavación del cerro del Pajarillo en Huelma y el estudio de su contexto histórico es objeto en la actualidad de un trabajo coordinado por M. Molinos, T. Chapas, J. Pereira y el autor de este artículo.

también la comunicación entre el Valle Alto del Río Guadiana y el Valle Alto del Río Guadalquivir y las poblaciones de ambos lados de Sierra Morena, tal y como muestran las fuentes escritas algún tiempo después al referirse a la doble capitalidad oretana que Strabon da a Oretum y Cástulo o a la doble referencia sobre dos grupos oretanos distintos según la referencia de Plinio.

No hay que olvidar en este nuevo marco teórico la existencia de santuarios como la Serreta de Alcoy, cuya cronología bien podría vincularse a este momento o el mismo Cerro de los Santos que con otras características topológicas no deja de incidir en la idea de que se esta produciendo en todo el Sudeste un proceso de asociación política justificado en estructuras sacras espaciales del tipo santuario étnico.

Precisamente desde las fuentes escritas se reconocen algunas diferencias que apuntan hacia modelos muy diferentes de representación política, gracias a que en estado de guerra, se hace mas patente la relación de clientela y la articulación entre los grupos aristocráticos y las comunidades: En primer lugar es frecuente que las citas sobre los grupos iberos al norte del Jucar, se hagan siempre como comunidades cuyo nombre es coincidente con el topónimo de una zona y que se hable de un regulo al frente de ellos: Livio cita a unos ilergetes y bergusios que fueron dominados por Anibal, y del mismo modo se refiere a una región la Lacetania.(Livio 21-23), que inmediatamente después, al hablar del desembarco en Ampurias, se vuelve a citar como etnónimo: los lacetanos junto a ilergetes y ausetanos.(Livio 21-60/61). En segundo lugar y también entre los grupos del norte, aunque el caso se extiende algo mas hacia el sur, se asocia etnónimo y topónimo de la capitalidad o al menos de uno de los grandes centros: este es el caso entre los ilergetes de ilderda, o entre los los Ausetanos de Ausa; el caso se repite, aunque esta vez aumentado al nombre del regulo entre los edetanos, porque Edecón es su rey y Edeta la capital (Polibio 10-34) Algo mas al sur se encontraría entre los oretanos con Oretum de capital y posiblemente Orisson como regulo.

Distinto es el caso cuando se hace referencia a los Iberos del Sur, porque salvada la primera referencia de un enfrentamiento ibérico-cartaginesa documentada entre el ejercito de Amilcar y los tartesios e iberos, resulta difícil saber que grupo étnico actúa en los enfrentamientos posteriores. No se cita realmente si son los oretanos los que están detrás de Orisson cuando lucha contra Amilcar, aunque si se indica que en la venganza que Asdrubal realiza tras la muerte de Amilcar, se le someten doce ciudades (Diodoro 25-12) y que la composición del grupo que ataca a los cartagineses era una conjuración de régulos (Apiano Iber 5). De los tartesios vuelve a hablar Livio (23-26) y de su rey Chalbo, pero para indicar que en su lucha arrastro a ciudades y no a etnias. Culchas es uno de los casos mas claros porque nunca llegamos a saber de que comunidad era regulo, y sin embargo conocemos con exactitud que se presento en la batalla de Ilipa como regulo de veintiocho ciudades (Polivio 11-20)<sup>2</sup>. Es importante recordar aquí que en cambio si se citan los territorios de la Basteta-

<sup>2</sup> Culchas era un regulo del Sur, al contrario que Indibil o Edecon porque se suma al ejercito romano en un punto no lejano a Cástulo. Es mas su cita posterior en la rebelión del 197 a.C. cuando todavía no están sometidos los oretanos nos lleva a situarlo como aristócrata de un territorio al Sur de Cástulo en la Bastetania o en la fantasmal Mentensania de Plinio.

nia (Zonaras 9-8) o de la Turdetania (Apiano Iber 16), pero las referencias son muy escasas. En términos generales entre los iberos del sur los enfrentamientos se producen con los *oppida*. Scipion lo manifiesta cuando indica que el trabajo en la Bética, al tener que combatir ciudad a ciudad *es de mas tiempo que fatiga*. No es ninguna novedad que la Bética se caracterizaba por un numero muy importante de *ciudades* frente a otras regiones de la Península Ibérica pero lo realmente significativo es que el modelo político representado era distinto. En realidad nunca al oeste de Córdoba encontramos una sola cita de asociación de varios *oppida* a un regulo, lo que muestra hasta que punto en el área propiamente dicha de la Bética estos centros no habían generado un proceso político, como en el ámbito oriental, capaz de sustituir las antiguas etnias por etnónimos basados en la nueva situación política, mejor dicho habían continuado manteniendo un sistema de poder atomizado y en el se reconocía la comunidad. Quizás esa falta de expansión del etnónimo del oppidum podría justificar que la antigua etnia siguiera mostrandose históricamente como nombre de región y como referente cultural.

#### EL *OPPIDUM*: ALGO MAS QUE UN ESCENARIO DE LAS NUEVAS RELACIONES SOCIALES

No cabe duda que el *oppidum* fue en el nuevo proyecto aristocrático el escenario perfecto del nuevo sistema de relaciones sociales. En primer lugar el *oppidum* fue el punto de partida de un nuevo modelo de tratamiento del espacio en el que su desarrollo no se limitaba por las relaciones de parentesco, sino que se regia por reglas de clientela; de ahí que su crecimiento tuviera ritmos muy diferentes a las aldeas y pudiera someterse a los intereses del aristócrata que residía en él. El *oppidum* fue así desde su mismo origen el símbolo espacial del nuevo poder aristocrático.

En segundo lugar los modelos políticos heroicos que se desarrollaron en el siglo V A.C. pretendieron crear formas de integración del grupo de clientes mas efectivas para los objetivos aristocráticos, aunque con ello hubiera que olvidar las formas de poder sacro de las ciudades palaciales orientalizantes y de nuevo el modelo tomado para fortalecer el nuevo poder heroico aristocrático fue el *oppidum*. Así cabe entender la crisis de los modelos celulares en el Valle del río Guadiana o la reconversión producida en el Ebro y del que el caso edetano se muestra como una forma adelantada. El *oppidum* se configuró como el espacio por excelencia no ya solo del aristócrata, sino de todo el grupo gentilicio clientelar y también en el germen de las nuevas formas de identidad colectiva.

Por ultimo y en tercer lugar al ser el *oppidum* la expresión espacial básica del grupo aristocrático y el factor identificador de la nueva comunidad, su función fue clave como «punta de lanza» para conquistar y controlar las instituciones territoriales superiores como el *pagus* o la tribu. Entre los modelos polinucleares del Sur de la Península las formas urbanas tan orgánicas detectadas en el *oppidum* de Puente Tablas en Jaén, con un sistema de manzanas articuladas en un plano casi hipodámico, son, de hecho, el efecto directo del control que el grupo aristocrático alcanzó sobre la curia, de la que tomó su

estructura formal militarista; pero además en este proceso el *oppidum* asumió también su fundamento religioso, de hay la semejanza entre el plano del oppidum de Puente Tablas y la distribución espacial de la necrópolis de Baza. Existen marcadas diferencias dentro de los modelos polinucleares entre los *oppida* de el Bajo y Medio Guadalquivir y los del curso Alto del mismo río, porque a juzgar por los referencias, tanto arqueológicas como escritas, en los primeros el proceso hacia el control de las viejas instituciones-supra aldeanas nunca llegó a consumarse y tampoco se configuraron nuevas formulas que tuvieran un carácter verdaderamente extensivo, al contrario que en el Alto Guadalquivir. Es en este marco teórico donde hay que situar las formulas del tipo servidumbre comunal, que hoy cabría interpretar como prácticas de clientelismo entre aristócratas de diferentes *oppida* y que alcanzó como en el caso de Culchas las mayores cifras de centros dependientes en el Curso Alto del río Guadalquivir.

Entre los iberos del Norte el desarrollo de los modelos mononucleares y el mantenimiento de los viejos etnónimos permitió una formula menos contradictoria entre las nuevas y las viejas formas comunales. Por esta razón es frecuente en aquella zona reconocer patrones de asentamiento disperso y constatar la pervivencia de estructuras agrarias territoriales desde el Bronce Final.

En todo caso en los dos ámbitos el *oppidum* fue siempre la unidad de intervención económica y militar del nuevo sistema principesco.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M. (1983) «Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto socio cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica» *Madrider Mitteilungen* 24. Mainz.
- AUBET, M. E.; BARCELO, J. A.; DELGADO, A. (1996) «Kinship, gender and exchange: the origins of tartssian aristocracy» XIII International Congress of Prehistoric and Protohistoric Sciences. Colloquium. The Iron Age in Europe. Vol. 12. Forli.
- BARCELO, J. A. (1992) «Interpretación socioeconómica del Bronce Final en el Sudoeste de la Península Ibérica» *Trabajos de Prehistoria* 49. Madrid.
- BERNABEU, J., BONET, H. MATA, C., (1987) «Hipotesis sobre la organización del territorio edetano en epoca ibérica: el ejemplo del territorio de Edeta-Lliria» A. RUIZ Y M. MOLINOS Edts. *Primeras jornadas sobre el mundo Ibérico*. 1985. Jaén.
- BLAZQUEZ, J. M., VALIENTE, J. (1981) *Cástulo III*. Excav. Arqueol. en España 117. Madrid.
- CELESTINO, S. (Ed.) (1996) *El palacio-santuario de Cancho Roano V-VI-VII. Los sectores oeste, sur y este*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Badajoz. 3. Badajoz.
- GUERIN, P. (1995) *El poblado del Castellet de Bernabé (Lliria) y el horizonte ibérico pleno edetano*. Tesis Doctoral Inédita Universidad de Valencia.
- LULL, V. ESTEVE, J. (1986). «Propuesta metodológica para el estudio de las necrópolis argáricas» *Homenaje a L. Siret*. Cuevas de Almanzora 1984. Sevilla.
- LLUL, V.; RISCH, R. (1995). «El estado argárico» *Verdolay* 7. Murcia.

- MARX, C. (1967). *Formaciones económicas precapitalistas*. Ciencia Nueva. Madrid
- MASCORT, M.; SANMARTI, J.; SANTACANA, J. (1991). *El jaciment protohistòric d'Al-dovesta (Benifallet) i el comerç fenici arcàic a la Catalunya meridional*. Tarragona.
- MOLAS, M. D.; SÁNCHEZ, E. (1994). Conèixement actual sobre l'hàbitat y la habitació a la Catalunya Occidental. *Hàbitat y Habitació a la Protohistòria de la Mediterrània Nord-occidental*. Cota Cero 10. Barcelona.
- MOLINOS, M. RISQUEZ, C. SERRANO, J. L. MONTILLA, S. (1994). *Un problema de fronteras en la periferia de Tartessos: Las Calañas de Marmolejo*. Monografías de Arqueología Histórica. Univ. de Jaén.
- OLIVER, A. (1994). *El poblado ibérico del Puig de la Misericordia de Vinarós*. Associació Cultural de amics de Vinarós. Vinarós.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1994). «El Valle Medio del Guadiana "Un espacio de Frontera" en la Protohistoria del Suroeste.» Saguntum. Universidad de Valencia.
- RUIZ, A., MOLINOS, M. (1986). «Informe de la Campaña de excavación en el Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas, Jaén» *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Junta de Andalucía. Sevilla.
- RUIZ, A., RISQUEZ, C., HORNOS, F. (1992). «Las Necrópolis Ibéricas en la Alta Andalucía» Congreso de Arqueología Ibérica: *Las Necrópolis*. Eds. J. Blauquez, V. Antona U.A.M.- Comunidad de Madrid.
- SANMARTI, J. SANTACANA, J. (1991). «El sistema defensiu del poblat ibéric d'Alorda Park (Calafell, Baix Llobregat, Tarragona)» *Fortificacions, La problemàtica de l'Iberic Ple*. C.E.B. y Soct. Cat. Arq. Manresa.
- SANMARTI, J.; SANTACANA, J. (1994). «L'urbanisme protohistòric a la costa de Catalunya» *Hàbitat y Habitació a la Protohistòria de la Mediterrània Nord-occidental*. Cota Cero 10. Barcelona.
- TORELLI, M. (1988). «Dalle aristocrazie gentilece alla nascita della plebe.» *Storia de Roma*. Einaudi. Torino.
- TORRECILLAS, J. F. (1985). *La necrópolis de epoca tartésica de Cerrillo Blanco*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén.